



2491 2018

Código: L.A.AG. 1206

ACTA NÚMERO 57
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

FECHA: Viernes 21 de febrero de 2025
HORA: 6:00 AM
LUGAR: Auditorio Finca Martha María - Km 3 vía Churido
Pueblo Apartado (Ant)
FINALIZO: 3:00 PM

CONVOCATORIA

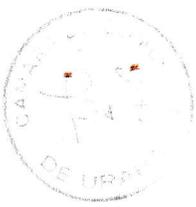
CONVOCA: Jhon Jarbinson Soto Jiménez, (secretario)

MEDIO: Circular

FECHA: 7 de febrero de 2025 (10 días de anticipación para dar cumplimientos al artículo 16 de los estatutos).

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y oración
2. Verificación del Quórum
3. Instalación orden del día
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Designación del presidente y secretario de esta asamblea
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Informe de Gestión a 31 de diciembre/2024
8. Informe de Gestión por los miembros del comité de la prima
9. Informe de contador a 31/12/2024.
10. Presentación y aprobación Estados financieros año 2024
11. Presentación y aprobación Distribución de excedentes 2024
12. Propuesta y aprobación Presupuesto plan anual 2025
13. Propuesta y aprobación Reglamento 2025
14. Análisis de riesgo
15. Elección nuevos miembros comité de la prima
16. Elección nuevos miembros comité de vigilancia
17. Propositiones y Varios
18. Clausura



2491 2018

Código: L.A.AG. 1207

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA Y ORACIÓN: El presidente del comité de la prima, Ángel Otero, da la bienvenida a los asistentes, agradeciéndoles su presencia. Acto seguido, procede a realizar la oración y, tras encomendar la asamblea a Dios, se da inicio formal a la reunión.

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Después de realizar el respectivo saludo se hace la verificación de quorum y se encontró que, con los presentes miembros activos de la corporación y el asesor activo de la empresa, de acuerdo con los estatutos de la corporación en su Artículo 15, se tiene quórum para realizar la asamblea

Total, Corporado: 24 asociados hábiles en la corporación
Asistentes: 23

3. INSTALACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con base en lo anterior, se procedió a instalar la asamblea, dando inicio al desarrollo del orden del día

4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Después de leer el orden del día se pone a consideración de la asamblea, y es aprobado por unanimidad

5. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

En cumplimiento del orden del día, se procedió a la elección del presidente y del secretario de la asamblea. Fueron postulados para estos cargos:

- **Presidente:** Herica Yesenia Murillo Hurtado, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.028.020.639.
- **Secretario:** Jhon Jarbinson Soto Jiménez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.120.473.235.

La propuesta fue presentada ante la asamblea y, tras ser puesta en consideración, fue aprobada por unanimidad.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: El secretario de la corporación, Jhon Jarbinson Soto Jiménez, inicia la sesión con un saludo a los asistentes. Acto seguido, procede a la lectura del Acta No. 56, correspondiente a la reunión celebrada el 23 de febrero de 2024. Una vez finalizada la lectura, se pregunta a los Corporados si tienen alguna duda u objeción respecto al contenido del acta. Al no presentarse ninguna objeción, el acta es aprobada unánimemente tanto en su versión leída como impresa.

7. INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2024: El presidente de la corporación, Ángel Manuel Otero Ramos, presenta a la asamblea el informe de gestión correspondiente al año 2024.



2491 2018

Informe presupuesto ingresos Fairtrade Europa otros mercados 2024



| SALDO EN BANCO A 31/12/2024 | |
|-------------------------------|-----------------------|
| Cuenta de AHORRO: | \$ 78.639.819 |
| Cuenta CORRIENTE: | \$ 11.426.539 |
| CDT: | \$ 100.000.000 |
| Total saldo en BANCOS: | \$ 190.066.358 |

Informe de cajas e ingresos Europa otros mercados:

| Proyección de cajas Europa Otros mercados 2024 | Dólar Promedio | Proyección de Ingresos |
|--|----------------|------------------------|
| 7.820 | \$ 3.800 | \$ 29.716.000 |

| Cajas exportadas Europa Otros mercados 2024 | Ingresos Europa |
|---|-----------------|
| 10.314 | \$ 43.264.704 |

Gastos Administrativos 2024

| GASTOS ADMINISTRATIVOS | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|------------------|------------|
| Gastos de personal | \$ 20.331.620 | \$ 24.365.616 | -4.033.996 | 120% |
| Prestaciones Sociales | \$ 5.931.962 | \$ 4.670.585 | 1.261.377 | 79% |
| Aporte Seguridad Social | \$ 6.835.900 | \$ 5.361.196 | 1.474.704 | 78% |
| Honorarios | \$ 16.900.000 | \$ 16.900.000 | 0 | 100% |
| Auditoria Externa | \$ 3.500.000 | \$ 3.867.500 | -367.500 | 111% |
| Mantenimiento y reparación | \$ 300.000 | \$ 170.000 | 130.000 | 57% |
| Aseo y Cafetería | \$ 1.500.000 | \$ 824.985 | 675.015 | 55% |
| Servicios Públicos (Celular) | \$ 459.690 | \$ 456.694 | 2.996 | 99% |
| Útiles Y materiales de Oficina | \$ 1.400.000 | \$ 1.303.060 | 96.940 | 93% |
| Sistema de Gestión SST | \$ 1.600.000 | \$ 45.000 | 1.555.000 | 3% |
| Gastos de Asamblea | \$ 2.500.000 | \$ 2.095.000 | 405.000 | 84% |
| Gastos comité de la prima | \$ 4.000.000 | \$ 1.787.191 | 2.212.809 | 45% |
| Gastos Legales (notariales) | \$ 3.500.000 | \$ 2.556.900 | 943.100 | 73% |
| Gastos de representación | \$ 1.050.000 | \$ 1.050.000 | 0 | 100% |
| Software Contable | \$ 2.104.460 | \$ 2.104.460 | 0 | 100% |
| Equipos de Oficina | \$ 1.000.000 | \$ 1.330.500 | -330.500 | 133% |
| Actualización página Web | \$ 200.000 | \$ 200.000 | 0 | 100% |
| Financieros | \$ 3.400.000 | \$ 3.634.564 | -234.564 | 107% |
| Transporte y Fletes | \$ - | \$ 9.600 | -9.600 | 0% |
| TOTAL | \$ 76.513.632 | \$ 72.732.851 | 3.780.781 | 95% |



2491 2018

Código: L.A.AG. 1209

Nota: Se puede observar que los siguientes rubros tuvieron una ejecución superior al 100%

Gastos de personal: No se presupuestó con exactitud el valor correspondiente a salarios y auxilios extralegales. Estos valores se registraron en el presupuesto como un mayor valor de las prestaciones sociales y los aportes a la seguridad social.

Auditoría externa: Este rubro se ejecutó por encima del 100% debido a que, no se consideró del valor del IVA en el presupuesto inicial.

Equipo de oficina: Debido al daño del celular corporativo, y la necesidad de adquirir un nuevo equipo, este rubro se ejecutó por encima del 100%.

Financieros: El valor presupuestado para los gastos no operacionales, tales como gastos financieros, gravámenes financieros, impuestos asumidos e impuestos sobre la renta, se basa en una proyección de los gastos del año anterior. No obstante, estos montos están sujetos a variaciones según los movimientos financieros, lo que impide la precisión de un valor exacto en el presupuesto.

El valor de \$9.600 corresponde a la documentación enviada a Medellín, la cual no se incluyó en el presupuesto inicial debido a que son gastos esporádicos.

Gastos de Inversión Social

2024

| Vivienda | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|------------------|------------|
| Póliza segura de cartera | \$ 3.600.000 | \$ 1.269.983 | 2.330.017 | 35% |
| Póliza seguro vida grupo familiar | \$ 2.064.050 | \$ 1.611.600 | 452.450 | 78% |
| Avalúos | \$ 200.000 | \$ 200.000 | 0 | 100% |
| Vivienda Hipoteca | \$ 1.300.000 | \$ 272.764 | 1.027.236 | 21% |
| TOTAL | \$ 7.164.050 | \$ 3.354.347 | 3.809.703 | 47% |

| Capacitación y Educación | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--|-----------------------|----------------------|-------------------|------------|
| Capacitación comité de la prima | \$ 7.000.000 | \$ 2.400.000 | 4.600.000 | 34% |
| Capacitación Asociados | \$ 8.000.000 | \$ 2.255.960 | 5.744.040 | 28% |
| Beca de estudio Superiores | \$ 50.000.000 | \$ 38.084.915 | 11.915.085 | 76% |
| Cursos, seminarios y talleres | \$ 3.000.000 | \$ 1.020.100 | 1.979.900 | 34% |
| Inglés | \$ 12.000.000 | \$ 1.330.044 | 10.669.956 | 11% |
| Diplomados | \$ 2.000.000 | \$ 1.085.000 | 915.000 | 54% |
| Beca de estudios Primaria y secundaria | \$ 3.000.000 | \$ 140.400 | 2.859.600 | 5% |
| Derecho a Grado | \$ 1.500.000 | \$ 1.484.953 | 15.047 | 99% |
| Viáticos de estudios universidad Publica | \$ 4.000.000 | \$ 1.501.598 | 2.498.402 | 38% |
| Beca Kits escolares | \$ 12.000.000 | \$ 12.000.004 | -4 | 100% |
| Pruebas saber/ universidad | \$ 600.000 | \$ 302.000 | 298.000 | 50% |
| Capacitación encuentro FT Y CLAC | \$ 2.000.000 | \$ | 2.000.000 | 0% |
| Capacitación Asociados y Familia | \$ 17.000.000 | \$ 15.600.251 | 1.399.749 | 92% |
| TOTAL | \$ 122.100.000 | \$ 77.205.225 | 44.894.775 | 63% |



= 2491 2018 =

| Proyecto social, Cultural y Comunitario | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|---|----------------------|----------------------|------------------|------------|
| Actividades sociales Apoyo a Guardería | \$ 3.000.000 | \$ 2.969.999 | 30.001 | 99% |
| Kit escolar Plan padrino | \$ 14.000.000 | \$ 13.750.002 | 249.998 | 98% |
| Recreación y deporte | \$ 5.000.000 | \$ - | 5.000.000 | 0% |
| Proyecto Educación/ Becas comunidad | \$ 6.800.000 | \$ 8.248.938 | -1.448.938 | 121% |
| TOTAL | \$ 28.800.000 | \$ 24.968.939 | 3.831.061 | 87% |

Nota: Se puede observar que los siguientes rubros tuvieron una ejecución superior al 100%

proyecto Educación Beca universidad: No se presupuestó con exactitud el valor correspondiente a becas universidad, ya que no, se tenía conocimiento del aumento del semestre de las universidades

| Proyecto Salud | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|------------|
| Apoyo copago y medicamento No pos | \$ 4.000.000 | \$ 984.899 | 3.015.101 | 25% |
| Prótesis y ayudas Técnicas | \$ 7.000.000 | \$ 4.070.500 | 2.929.500 | 58% |
| Hospedaje, alimentación y transporte | \$ 3.000.000 | \$ 2.352.870 | 647.130 | 78% |
| Medicina Alternativa | \$ 400.000 | \$ - | 400.000 | 0% |
| Auxilio económico por incapacidad | \$ 3.000.000 | \$ 842.857 | 2.157.143 | 28% |
| Higiene y Salud Oral asociados | \$ 2.000.000 | \$ 966.618 | 1.033.382 | 48% |
| TOTAL | \$ 19.400.000 | \$ 9.217.744 | 10.182.256 | 48% |

| Emergencia -Calamidad | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|-----------------------|---------------------|---------------------|------------------|------------|
| Calamidad | \$ 1.600.000 | \$ 400.000 | 1.200.000 | 25% |
| Emergencia | \$ 3.436.000 | \$ 400.000 | 3.036.000 | 12% |
| Auxilio Funebre | \$ 4.680.000 | \$ 3.434.180 | 1.245.820 | 73% |
| TOTAL | \$ 9.716.000 | \$ 4.234.180 | 5.481.820 | 44% |



VIVIENDA AUXILIOS

póliza cartera Equidad: 26 personas
póliza vida grupo familiar: 26
avalúos: 1
vivienda hipoteca: 1

Beneficiarios en auxilio educación

Capacitación (cursos de inglés)

Beneficiarios:
Ángel Manuel Otero Ramos
Jhon Jarbinson Soto Jiménez
Adalberto Lugo Burgos
José Francisco Lugo Burgos
Eduardo Antonio Lozano Lemus

Capacitación Asociados

Beneficiarios:
Asociados: 23
Esposas: 23

Grupo de Estudios anglicanos

Beneficiarios:
Claudia Lucia Madrid Muñoz (hijo)
Miguel Enor Medrano Heredia (hijastra)
Américo Asprilla Mosquera (hijo)
Pedro Manuel López González (hijastra)
Ramiro Rivera Berrio (hijo)
Alexander Berrio Tapia (hijo)
Ángel Manuel Otero Ramos(hija)
Widelson Valoyes Garcia(hija)
Jhon Jarbinson Soto Jiménez
Brayan Steven Otero Usuga
Jhon Jarbinson Soto Jiménez (esposa)

Cursos semestriales y talleres

Beneficiarios:
Diana Patricia Usuga Cano
Miguel Enor Medrano Heredia (esposa)

Trámites

Beneficiarios:
Wilson Antonio Morelo Vanegas (hijos)
León Darío Pino Alvarez (hijo)

Estudios Primarios y Secundarios

Beneficiarios:
Luis Miguel Diaz Delgado

Derecho a Grado Universitario

Beneficiarios:
Miguel Enor Medrano Heredia (hijastra)
Pedro Manuel López González (hijastra)
Diana Patricia Usuga Cano

Visitas de estudios Superiores

Beneficiarios:
Widelson Valoyes (hija)
José Luis Herrera Gracia (hija)
Diego Fernando Sánchez Solano

Ata Escolar

Beneficiarios:
48 niños

Pruebas antes del ingreso a la universidad

Beneficiarios:
Claudia Lucia Madrid (hijo)
Ángel Manuel Otero (hija)

Capacitación asociados y familia

Beneficiarios:
102 personas



= 2491 2018 =

Código: L.A.AG. 1212

Beneficiarios en auxilio Salud



Copago y medicamento NO pos

**Beneficiarios:**

José Luis Herrera Gracia
Diana Patricia Usuga Cano
Florentino Sánchez Córdoba
León Darío Pino Álvarez
Eduardo Antonio Lozano Lemus

Prótesis y ayudas técnicas

**Beneficiarios:**

Wilson Antonio Morelo Vanegas
Herica Yesenia Murillo Hurtado
Teobaldo Morales España
León Darío Pino Álvarez

Hospedaje alimentación y transporte

**Beneficiarios:**

Ángel Manuel Otero Ramos
José Luis Herrera Gracia
Eduardo Antonio Lozano Lemus



Auxilio Inapropiado Protegido

Beneficiarios:

Herica Yesenia Murillo Hurtado
Ramiro Rivera Berrio
Luis Miguel Díaz Delgado



Programa Ocas

Beneficiarios:

26 asociados



Gastos de Inversión Créditos

2024

| Vivienda | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|---------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|------------|
| Vivienda | \$ 568.000 | \$ 568.000 | \$ - | 100% |
| Legalización de Predio | \$ 1.200.000 | \$ 1.830.799 | -\$ 630.799 | 153% |
| Mejoramiento de vivienda | \$ 20.000.000 | \$ 20.000.000 | \$ - | 100% |
| Levantamiento de Hipoteca | \$ 2.500.000 | \$ - | \$ 2.500.000 | 0% |
| Compra de Cartera | \$ 18.558.250 | \$ 18.457.592 | \$ 97.658 | 99% |
| TOTAL | \$ 42.823.250 | \$ 40.856.391 | \$ 1.966.859 | 95% |

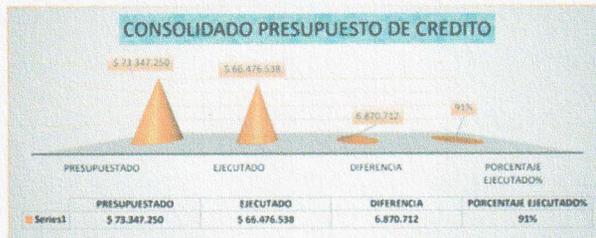
| Educación | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------|
| Equipo de cómputo y accesorios | \$ 6.000.000 | \$ 6.000.000 | \$ - | 100% |
| Útiles y materiales Educativos | \$ 1.000.000 | \$ 189.900 | \$ 810.100 | 19% |
| Excedentes de matrículas | \$ 500.000 | \$ - | \$ 500.000 | 0% |
| TOTAL | \$ 7.500.000 | \$ 6.189.900 | \$ 1.310.100 | 83% |

| Salud | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------|
| Apoyo copago y medicamento No pos | \$ 600.000 | \$ 566.900 | \$ 33.100 | 94% |
| Prótesis y ayudas Técnicas | \$ 4.924.000 | \$ 3.583.000 | \$ 1.341.000 | 73% |
| Hospedaje, alimentación y transporte | \$ 500.000 | \$ - | \$ 500.000 | 0% |
| TOTAL | \$ 6.024.000 | \$ 4.149.900 | \$ 1.874.100 | 69% |

| Calamidad | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|------------------------|---------------------|-------------------|------------------|------------|
| Emergencia y calamidad | \$ 1.000.000 | \$ 981.499 | \$ 18.501 | 98% |
| TOTAL | \$ 1.000.000 | \$ 981.499 | \$ 18.501 | 98% |



| Línea Hogar | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--------------|----------------------|----------------------|------------------|------------|
| Línea Hogar | \$ 16.000.000 | \$ 14.298.848 | 1.701.152 | 89% |
| TOTAL | \$ 16.000.000 | \$ 14.298.848 | 1.701.152 | 89% |



Beneficiarios en creditos

1 **Equipo de computo**

BENEFICIARIOS:
 Claesita Lacia Madrid Muñoz
 Zhan Jardinson Soto Jiménez
 América Julia Acuña Mosquera

2 **Línea Hogar**

BENEFICIARIOS:
 Herico Ysabel Hurtado
 Eduardo Antonio Lázaro
 Teobaldo Morales
 Dairo Herrera
 Luis Miguel Díaz
 Apolinar Blando
 Julio Galván
 Wilson Yanegas
 Florencia Sánchez
 Grayson Obispo

3 **Compra cartera**

BENEFICIARIOS:
 Ángel Osorio Ramos
 Apolinar Blando
 Eduardo Lozano
 Florencia Sánchez
 Pedro López

4 **Emergencia**

BENEFICIARIOS:
 Alexander Berrio Tapia



2491 2018

Inversión Social Proyectos Sainsbury's

2024

| | | | | |
|--|-----------------------|-------------------------------|--|------------------------|
| Proyección de cajas Europa Sainsbury's 2024 | Dólar Promedio | Proyección de Ingresos | Ingresos Cajas exportadas Europa Sainsbury's 2024 | Ingresos Europa |
| 31.280 | \$ 3.800 | \$ 118.864.000 | 31.187 | \$ 117.976.154 |

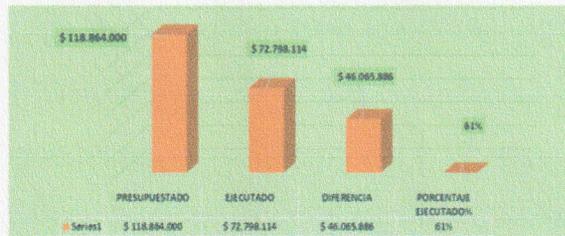
| Vivienda (50%) | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|-------------|
| Compra de vivienda nueva o usada | \$ 59.432.000 | \$ 59.432.000 | \$ - | 100% |
| TOTAL | \$ 59.432.000 | \$ 59.432.000 | \$ - | 100% |

| Derechos Humanos (25%) | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|-----------|
| Capacitación derechos Humanos y Ambientales | \$ 29.716.000 | \$ 1.566.114 | \$ 28.149.886 | 5% |
| TOTAL | \$ 29.716.000 | \$ 1.566.114 | \$ 28.149.886 | 5% |

| Producción sostenible Biodiversidad, Salud de Suelo, Barreras vivas (15%) | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|---|----------------------|-------------|----------------------|-----------|
| Cobertura de Suelo, Diversificación, Proyectos presentados por la empresa | \$ 17.829.600 | \$ - | \$ 17.829.600 | 0% |
| TOTAL | \$ 17.829.600 | \$ - | \$ 17.829.600 | 0% |

| Inversión Colectiva Comunitaria (10%) | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|---|----------------------|----------------------|------------------|------------|
| Actividades Sociales proyecto Comunidad | \$ 11.886.400 | \$ 11.800.000 | \$ 86.400 | 99% |
| TOTAL | \$ 11.886.400 | \$ 11.800.000 | \$ 86.400 | 99% |

CONSOLIDADO PRESUPUESTO EUROPA Sainsbury's





2491 2018

Código: L.A.AG. 1215

Datos relevantes

Con los ingresos de **Proyectos Sainsbury's**, Se ejecutaron los siguientes proyectos

3. Compra de vivienda usada beneficiario **Adalberto Lugo Burgos**.
4. Se realizo capacitación en derechos Humanos y ambientales con todos los asociados
5. Proyecto de Resiliencia climática con la fundación Uniban



Gastos de Inversión Social Donación Fairtrade USA 2024

Informe de cajas e ingresos USA

| Proyección de cajas Europa Sainsbury's:2024 | Dólar Promedio | Proyección de Ingresos | Cajas exportadas Europa Sainsbury's 2024 | Ingresos Europa |
|---|----------------|------------------------|--|-----------------|
| 6.900 | \$ 3.800 | \$ 13.110.000 | 6980 | \$ 14.269.179 |

| SOAT | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------|
| Soat | \$ 2.776.500 | \$ 1.116.550 | \$ 1.659.950 | 40% |
| TOTAL | \$ 2.776.500 | \$ 1.116.550 | \$ 1.659.950 | 40% |

| Proyecto Social Cultural y Comunitario | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|------------|
| Proyectos presentados por la Comunidad | \$ 7.557.000 | \$ 5.663.373 | \$ 1.893.627 | 75% |
| TOTAL | \$ 7.557.000 | \$ 5.663.373 | \$ 1.893.627 | 75% |

La



2491 2018

Datos relevantes

Con los ingresos de donación Fairtrade USA, Se ejecutaron los siguientes proyectos

4. Créditos y auxilio de soat, los cuales se beneficiaron 5 personas 8 personas de las cuales 5 se le otorgaron créditos.
5. Se apoyaron a las comunidades con la donación de juguetes y dulces para los pesebres navideños



CONSOLIDADO PRESUPUESTO USA



Créditos de Inversión Social Donación Fairtrade USA 2024

| SOAT | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | DIFERENCIA | % |
|--------------|---------------------|-------------------|---------------------|------------|
| Soat | \$ 2.776.500 | \$ 629.950 | \$ 2.146.550 | 23% |
| TOTAL | \$ 2.776.500 | \$ 629.950 | \$ 2.146.550 | 23% |

CONSOLIDADO PRESUPUESTO CREDITOS





= 2401 - v 18 =

Consolidado de ingresos

2024



| CONSOLIDADO FINAL | PRESUPUESTADO | INGRESOS DONACION | DIFERENCIA | % |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------|
| Proyección de ingresos Fairtrade Europa Seinsbury's | \$ 118.664.000 | \$ 117.976.154 | \$ 887.846 | 99% |
| Proyección de ingresos Fairtrade Europa otros mercados | \$ 29.716.000 | \$ 43.264.704 | \$ 13.548.704 | 146% |
| Proyección de ingresos fairtrade USA | \$ 13.110.000 | \$ 14.269.179 | \$ 1.159.179 | 109% |
| TOTAL | \$ 161.690.000 | \$ 175.510.037 | \$ 13.820.037 | 109% |

Una vez finalizado el informe de ejecución del presupuesto del año 2024, la presidenta de la asamblea, Herica Murillo, pregunta a los asistentes si tienen alguna inquietud sobre el mismo. Al no presentarse dudas u objeciones, se pone a consideración de la asamblea el informe de gestión con fecha de 31 de diciembre de 2024, el cual es aprobado por unanimidad.

8. INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA PRIMA Y COMITÉ DE VIGILANCIA:

El presidente de la corporación, Ángel Manuel Otero Ramos, toma la palabra para informar a la asamblea sobre sus funciones:

- Participar activamente en las reuniones del comité de la prima.
- Asistir a las reuniones de Funtrajusto.
- Firmar cheques cuando sea necesario.
- Supervisar los pagos desembolsados.
- Evaluar posibles opciones para el proyecto productivo.
- Coordinar y asistir a capacitaciones con la CLAC.
- Supervisar la ejecución presupuestal y asegurar el cumplimiento de lo aprobado en la asamblea de acuerdo al presupuesto.

El presidente de la corporación, Ángel Manuel Otero Ramos, destaca que ha estado muy activo en reuniones y encuentros con la Fundación Uniban durante el último año. Señala que no ha sido fácil, ya que fue un año bastante agitado debido a la toma de numerosas decisiones y ajustes necesarios para cumplir con las normativas.

Agradece a Dios y a todos los presentes por la oportunidad de formar parte de la corporación. Informa que los resultados de la auditoría Fairtrade fueron exitosos, sin inconvenientes.

Finalmente, se despide del cargo de presidente, ya que ha cumplido su ciclo de cuatro años, y solicita a los asociados su apoyo continuo para el próximo representante.

Concluido el informe del señor Ángel Manuel Otero Ramos, el presidente da la palabra al secretario de la corporación, Jhon Jarbinson Soto, para que proceda a presentar su informe.

El secretario, Jhon Jarbinson Soto, enumera sus funciones ante la asamblea. Entre sus responsabilidades destacan:



- Redactar las actas
- Asistir a las reuniones del comité de la prima
- Verificar que las firmas se encuentren al día
- Revisión de los soportes

El secretario, Jhon Jarbinson Soto, destaca que es un miembro reciente de la corporación y que asumió el cargo en una época difícil. Agradece a todos los presentes y comparte una enseñanza de la Biblia: "Elige sabiduría por encima de dinero." Asegura que todas las acciones realizadas fueron legales y agradece a Dios por su guía. Además, pide disculpas a quienes no estuvieron de acuerdo con sus decisiones y expresa su disposición a apoyar a quien desee continuar con su cargo. Invita a los presentes a comunicar abiertamente sus opiniones y a no difundir información errónea.

Concluido el informe del señor Jhon Soto, el presidente da la palabra al representante del comité de vigilancia de la corporación, Eduardo Lozano, para que proceda a presentar su informe.

Eduardo Lozano agradece el apoyo brindado durante los últimos cuatro años y destaca las siguientes funciones realizadas:

- Supervisar los desembolsos para asegurar que se ejecutaran conforme a lo establecido en el reglamento y aprobado en las reuniones.
- Acompañar todas las reuniones del comité de la prima.

Eduardo Lozano finaliza su intervención solicitando a los asociados que brinden su apoyo al próximo comité de vigilancia.

Informe sobre el Tesorero Adalberto Lugo:

El señor Ángel informa a la asamblea que el tesorero, Adalberto Lugo, ya no forma parte de la empresa debido a su renuncia voluntaria. No obstante, destaca el compromiso y desempeño de Adalberto Lugo durante su tiempo como tesorero, incluyendo su participación en capacitaciones, la firma de cheques, la aprobación de créditos y el buen manejo de la caja menor.

Intervención del Asesor Luciano

Una vez terminada la intervención del señor Ángel Otero, toma la palabra el asesor Luciano. Expresa su agradecimiento por las buenas labores realizadas por los miembros de la corporación y anima a los asistentes a postularse y formar parte del comité de la prima.

Una vez finalizados los informes de cada miembro del comité, se procede al siguiente punto del orden del día.

9. INFORME DE CONTADOR A 31/12/2024.

La contadora de la corporación, María Gelma, presentó el informe correspondiente al período 2024, destacando las siguientes acciones realizadas: la renovación de la inscripción en la Cámara de Comercio, la gestión ante la DIAN para obtener la calificación

= 2491 2018 =



como entidad sin ánimo de lucro (ESAL), la presentación de las declaraciones correspondientes a rete fuentes, información exógena y renta. Asimismo, informó sobre la revisión detallada de los movimientos contables.

Posteriormente, expuso el informe del estado de situación financiera, incluyendo un análisis comparativo. El contenido presentado constituye parte integral de la presente acta.

10. Presentación y aprobación Estados financieros año 2024:

La contadora María Gelma presentó el comparativo correspondiente a los años 2024 y 2023, abarcando el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio, así como las notas explicativas a los estados financieros y la certificación de los mismos.

Concluida la presentación del informe por parte de la señora María Gelma, los estados financieros fueron sometidos a consideración. No habiendo objeciones, fueron aprobados por unanimidad.

11. Presentación y aprobación y Distribución de excedentes 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7, parágrafo 1, de los estatutos de la corporación, el señor Ángel Otero presentó ante la asamblea la propuesta de distribución del excedente. Considerando que el resultado del ejercicio es negativo, se propone su compensación mediante los excedentes acumulados de periodos anteriores, destinándolos a la continuidad de los proyectos en salud y educación.

El presidente de la asamblea sometió a consideración la propuesta de distribución del excedente, la cual fue aprobada por unanimidad.

12. propuesta y aprobación presupuesto plan anula 2025.

Presentación de propuesta Proyección de Ingresos para el Año 2025

El presidente del comité de la prima, Ángel Manuel Otero Ramos, presenta a la asamblea la proyección de ingresos para el año 2025. En su explicación, detalla que se proponen tres presupuestos, distribuidos de la siguiente manera:

1. Propuesta y Explicación Presupuesto donación fairtrade Europa Sainsbury's:

Este presupuesto se realizó con el 100% estimado para el mercado de Sainsbury's, y se propone distribuirlo de la siguiente manera:

| CORPORACIÓN CORFATRA NIT: 900146630 PROYECTO DE INGRESOS SAINSBURY'S 2025 | | | | | |
|--|---------------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------------------|
| POR PREMIO | | | | | |
| PROYECCION CAJAS EMPRESA | PROYECCION CAJAS FT | PROYECCION DE CAJAS A EXP. F.T EUROPA | PREMIO POR CAJA | PRECIO PROMEDIO DÓLAR | TOTAL, INGRESOS EUROPA Sainsbury's |
| 26.000 | 26.000 | 20.800 | USD 1,00 | \$ 4.000 | \$ 83.200.000 |
| Total, ingresos Europa Sainsbury's | | | | | \$ 83.200.000 |
| SALDO BANCOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 | | | | | \$ 45.178.040 |
| (-) 20% GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | | | \$ 16.640.000 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS | | | | | \$ 111.738.040 |

El señor Ángel explica la proyección de ingresos de Sainsbury's, indicando que se estima una proyección de 26.000 cajas, a un dólar promedio de \$4.000, lo que da un total de ingresos esperados de \$83.200.000. Además, se tiene en bancos un saldo de \$45.178.000, correspondiente a los proyectos del año 2024 que no se ejecutaron en su totalidad, que son: Derechos humanos y Producción sostenible Cobertura de suelo, Biodiversidad, Diversificación Salud de suelo, Barreras vivas.

| | | |
|-----|------------------|---------------|
| 50% | vivienda | \$ 41.600.000 |
| 25% | Derechos Humanos | \$ 20.800.000 |
| 15% | Empresa | \$ 12.480.000 |
| 10% | Comunidad | \$ 8.320.000 |

De este presupuesto se deducirá un 20%, el cual se destinará a la cobertura de ciertos gastos administrativos.

De acuerdo a estos valores, el 20% se deducirá de la siguiente manera:

| Porcentaje | Monto |
|------------|--------------|
| 50% | \$41.600.000 |
| 25% | \$12.480.000 |
| 15% | \$4.160.000 |
| 10% | \$8.320.000 |

Se explica que del presupuesto del 25% se descontará el valor de \$8.320.000 y el mismo valor se deducirá del presupuesto del 15%, para un total de \$16.640.000 destinados a gastos administrativos.

Se anexa propuesta de presupuesto.



| CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2 | |
|---|------------------------------------|
| PRESUPUESTO Sainsbury's AÑO 2025 | |
| DETALLE | PROPUESTA PPTO AÑO 2025 |
| VIVIENDA Vida digna y trabajo digno (50%) | |
| compra de vivienda nueva o usada | 41.600.000 |
| TOTAL, VIVIENDA | 41.600.000 |
| DERECHOS HUMANOS (25%) | |
| Capacitaciones en derechos humanos y ambientales | 12.480.000 |
| Saldo en bancos año anterior 2024 | 22.589.020 |
| TOTAL, DERECHOS HUMANOS | 35.069.020 |
| Producción sostenible Cobertura de Suelo, Biodiversidad, Diversificación, Salud de Suelo, Barreras vivas (15%) | |
| Proyecto presentado por la empresa | 4.160.000 |
| Saldo en bancos año anterior 2024 | 22.589.020 |
| TOTAL, PRUDUCCION SISTENIBLE | 26.749.020 |
| INVERSION COLECTIVAS COMUNITARIAS 10% | |
| Actividades Sociales Proyectos Comunidad | 8.320.000 |
| TOTAL, PROYECTO COLECTIVOS COMUNITARIOS | 8.320.000 |
| TOTAL, GASTOS INVERSION SOCIAL SAINSBURY'S 2025 | |
| | 66.560.000 |
| SALDO EN BANCOS/2024 | |
| | 45.178.040 |
| TOTAL, GASTOS INVERSION SOCIAL SAINSBURY'S 2025 | |
| | 111.738.040 |

Presupuesto de Inversión del 20% en Gastos Administrativos:

La distribución del 20% para gastos administrativos se detalla de la siguiente manera:

| CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2 | |
|--|--|
| PRESUPUESTO Sainsbury's AÑO 2025 | |
| DETALLE | PROPUESTA PPTO AÑO 2025 |
| OBLIGACIONES LABORALES | |
| Salario | |
| Salario y rodamiento | 4.160.000 |
| TOTAL, SALARIO | 4.160.000 |
| GASTOS LEGALES Y NOTARIALES Y DIVERSO | |
| Gastos legales, cámara de comercio | 4.160.000 |
| TOTAL, GASTOS LEGALES | 4.160.000 |
| FINANCIARIOS | |
| Gastos bancarios, impuestos DIAN | 4.160.000 |
| TOTAL, FINANCIEROS | 4.160.000 |
| DIVERSOS | |
| Papelería y útiles de oficina, nomina electrónica, programa contable | 4.160.000 |
| TOTAL, DIVERSOS | 4.160.000 |
| TOTAL, GASTOS INVERSION SOCIAL | 16.640.000 |

Una vez presentada y explicada la propuesta de presupuesto de ingresos Sainsbury's, se pone a consideración de los asociados, la cual es aprobada por unanimidad por los 23 participantes.

2 propuesta y Explicación Presupuesto donación fairtrade Europa Otros Mercados:

El señor Ángel explica que, de acuerdo con la proyección, no hay ingresos previstos por otros mercados. Este presupuesto se ejecutará con el saldo en bancos, la recuperación de cartera y el 20% de los ingresos de Sainsbury's, que suman un total de \$225.066.358. De este monto, se deducen \$5.460.143 de reservas de años anteriores de Funtrajusto y \$45.178.040 de Sainsbury's destinados a otros proyectos, lo que resulta en un presupuesto de \$191.068.175 disponible para gastos administrativos, auxilios y créditos.

A continuación, se presenta la propuesta:

| CORPORACIÓN CORFATRA NIT: 900146630 PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2025 | | | | | | | | |
|--|---------------------|---|---|-----------------|----------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| POR PREMIO | | | | | | | | |
| PROYECCION CAJAS EMPRESA | PROYECCION CAJAS FT | PROYECCION DE CAJAS A EXP. F.T .85 EUROPA | PROYECCION DE CAJAS A EXP. F.T NO Sainsbury's 20% | PREMIO POR CAJA | PREMIO TOTAL POR AÑO | PRECIO PROMEDIO DÓLAR | INGRESOS EUROPA NO Sainsbury's | TOTAL, INGRESOS EUROPA Sainsbury's |
| - | - | - | - | USD 0,00 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Total, ingresos Europa otros mercados | | | | | | | \$ | - |
| SALDO BANCOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 | | | | | | | \$ | 90.066.358 |
| CDT A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 | | | | | | | \$ | 100.000.000 |
| RECUPERACION DE CARTERA-2025 | | | | | | | \$ | 35.000.000 |
| (+) 20% GASTOS ADMINISTRATIVOS ingresos sainsbury's | | | | | | | \$ | 16.640.000 |
| RESERVAS CXP FUNTRAJUSTO PROYECTOS | | | | | | | \$ | 5.460.143 |
| Sainsbury's-2024 en bancos | | | | | | | \$ | 45.178.040 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS | | | | | | | \$ | 191.068.175 |

| CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2 | |
|---|-------------------|
| PRESUPUESTO GASTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2025 | |
| DETALLE | PRESUPUESTO 2025 |
| OBLIGACIONES LABORALES | |
| Salario- Auxilio de Transporte- Rodamiento | 33.853.936 |
| Prestaciones Sociales 21,83% | 7.005.264 |
| Aporte Seguridad Social | 7.571.159 |
| TOTAL, SALARIOS | 48.430.359 |
| HONORARIOS | |
| Auditoría Externa | 3.387.930 |
| TOTAL, HONORARIOS | 3.387.930 |
| SERVICIOS | |
| Telefonía Celular | 84.000 |
| TOTAL, SERVICIOS | 84.000 |
| GASTOS LEGALES Y DE REPRESENTACIÓN | |
| Notaria y Cámara de Comercio | 3.500.000 |
| TOTAL, GASTOS LEGALES | 3.500.000 |
| ORGANOS DIRECTIVOS (comité de prima) | |
| Dotación y refrigerios | 500.000 |
| Viáticos comité de la prima | 370.000 |
| Viáticos comité de vigilancia | 100.000 |
| TOTAL, ORGANOS DIRECTIVOS | 970.000,00 |



2491 2018

Código: L.A.AG. 1224

| ASAMBLEA | |
|--|-------------------|
| Gastos de Asamblea | 220.000 |
| TOTAL, ASAMBLEA | 220.000 |
| MANTENIMIENTO | |
| Mantenimiento Muebles y Enseres | 300.000 |
| TOTAL, MANTENIMIENTO | 300.000 |
| DIVERSOS | |
| Elementos de Aseo y Cafetería | 800.000 |
| Útiles de papelería y Fotocopias | 1.050.436 |
| Equipos de oficina | 300.000 |
| Imprevistos y SG SST | 600.000 |
| Software contable y financiero | 1.419.632 |
| Página WEB | 40.000 |
| Nomina Electrónica | 815.000 |
| TOTAL, DIVERSOS | 5.025.068 |
| FINANCIEROS | |
| Gastos Bancarios | 3.500.000 |
| Impuestos Asumidos (rete fuente) | 600.000 |
| Impuestos Dian | 600.000 |
| TOTAL, FINANCIEROS | 4.700.000 |
| TOTALES ADMINISTRATIVOS | 66.617.357 |
| (-) 20% presupuesto Sainsbury's | 16.640.000 |
| TOTALES ADMINISTRATIVOS | 49.977.357 |

el señor Ángel Otero expone las sugerencias para el presupuesto de gastos administrativos y los ajustes necesarios debido a la ausencia de ingresos provenientes de Fairtrade Europa y otros mercados.

1. Se sugiere no asignar presupuesto para la línea correspondiente a honorarios de contador. En su lugar, se recomienda realizar una modificación al contrato de la auxiliar contable (otro sí), quien posee tarjeta profesional y está capacitada para ejecutar las funciones que actualmente desempeña la contadora, la propuesta del comité es un aumento de salario ajustable a las funciones.
2. Se recomienda suspender el plan de telefonía celular y optar por una línea prepago, dado que se considera innecesario mantener el plan actual. En la finca se dispone de conexión Wi-Fi, lo que permite realizar llamadas a través de WhatsApp. En caso de ser necesario, se podrán realizar recargas de minutos y datos a la línea

Una vez finalizada la lectura de la propuesta de gastos administrativos, se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

Se procede a la propuesta del presupuesto de auxilios:

El señor Ángel procede a leer las líneas de auxilios y sus respectivos valores, informando que, debido a la falta de recursos, no se incluyó en el presupuesto las líneas de recreación y deporte, beca educación comunidad, medicina alternativa e higiene oral. Las líneas y valores presentados se ponen a consideración y son aprobados por unanimidad

Se adjunta un cuadro con las líneas y sus respectivos saldos

| CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2 PRESUPESTO DE AUXILIOS 2025 | |
|--|-------------------------------|
| DETALLE | PROPUESTA PPTO AÑO 2025 |
| VIVIENDA | |
| Póliza Seguro Cartera de Crédito | 3.000.000 |
| Póliza seguro vida grupo Familiar | 2.000.000 |
| Avalúos comerciales | 200.000 |
| Vivienda Hipoteca | 500.000 |
| TOTAL, VIVIENDA | 5.700.000 |
| CAPACITACIÓN Y EDUCACION | |
| Capacitación comité de la prima | 3.000.000 |
| Educación Capacitación Asociados | 3.000.000 |
| Educación- Estudios Superiores (Institutos, universidades) | 48.351.790 |
| Cursos Talleres Asociados y grupo Familiar | 2.000.000 |
| Ingles Asociados y grupo familiar | 5.184.000 |
| Diplomados y seminarios | 4.000.000 |
| Educación- Beca estudios Primaria y secundaria | 1.425.000 |
| Apoyo Educativo Derecho a Grado | 3.500.000 |
| Viatico de estudio Universidad Pública (Sena, universidad de ANT) | 4.290.280 |
| Becas Kits escolares | 8.000.000 |
| Pruebas saber -Universidad | 600.000 |
| Capacitación Encuentro Fairtrade y CLAC | 1.000.000 |
| TOTAL, CAPACITACION Y EDUCACION | 84.351.070 |
| PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO | |
| Actividades sociales proyectos Guarderías | 2.000.000 |
| Proyecto Kits escolar Plan Padrino | 13.750.000 |
| TOTAL, PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO | 15.750.000 |
| FONDO DE SALUD | |
| Apoyo Copago y medicamentos No Pos | 4.000.000 |
| Prótesis y ayudas Técnicas | 7.000.000 |
| Hospedaje- Alimentación/ Transporte citas médicas por fuera de la zona | 3.000.000 |
| Auxilio Económico Por Incapacidad Prolongada | 3.000.000 |
| TOTAL, FONDO DE SALUD | 17.000.000 |



= 2491 2018 -

| EMERGENCIA -CALAMIDAD | |
|---------------------------------------|--------------------|
| Calamidad | 1.000.000 |
| Emergencia | 2.000.000 |
| Auxilio fúnebre | 5.789.748 |
| TOTAL, EMERGENCIA Y CALAMIDAD | 8.789.748 |
| | |
| TOTAL, GASTOS INVERSION SOCIAL | 131.590.818 |

Se procede a la propuesta del presupuesto de créditos:

El señor Ángel procede a leer las líneas de créditos y sus respectivos valores, informando que, debido a la falta de recursos, no se incluyó en el presupuesto las líneas de mejoramiento de vivienda, levantamiento de hipoteca, compra de cartera, equipo de cómputo y accesorios, útiles y materiales educativos, excedentes de matrículas, medicina alternativa y línea hogar. Las líneas y valores presentados se ponen a consideración y son aprobados por unanimidad

Se adjunta un cuadro con las líneas y sus respectivos saldos

| CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2 PRESUPUESTO DE CREDITO 2025 | |
|--|-----------------------------------|
| DETALLE | PROPUESTA PRESUPUESTO 2025 |
| VIVIENDA | |
| Vivienda | 1.300.000 |
| Legalización de Predios | 1.500.000 |
| TOTAL, VIVIENDA | 2.800.000 |
| SALUD | |
| Apoyo Copago y medicamentos No Pos | 700.000 |
| Prótesis y ayudas Técnicas | 4.000.000 |
| Hospedaje- Alimentación y Transporte | 1.000.000 |
| TOTAL, SALUD | 5.700.000 |
| CALAMIDAD | |
| Emergencia y/o Calamidad | 500.000 |
| Calamidad | 500.000 |
| TOTAL, CALAMIDA | 1.000.000 |
| TOTALES CREDITOS | 9.500.000 |

3. Propuesta y Explicación del Presupuesto donación Fairtrade USA:



2491 2018

El señor Ángel procede a leer las líneas de créditos, auxilios y sus respectivos valores, informando que, este presupuesto se realizó con el 100% estimado para el mercado fairtrade USA.

Las líneas y valores presentados se ponen a consideración y son aprobados por unanimidad

Se adjunta un cuadro con las líneas y sus respectivos saldos

| CORPORACIÓN CORFATRA NIT: 900146630 PROYECTO DE INGRESOS DONACION FAIRTRADE USA 2025 | | | | | |
|---|---------------------|-------------------------|-----------------|--------------|----------------------|
| PROYECCION CAJAS EMPRESA | PROYECCION CAJAS FT | PROYECCION DE CAJAS USA | PREMIO POR CAJA | PRECIO DÓLAR | TOTAL, INGRESOS USA |
| 26.000 | 26.000 | 5.200 | 0.50 | \$ 4.000 | \$ 20.800.000 |
| TOTAL, INGRESOS DONACION FAIRTRADE USA | | | | | \$ 20.800.000 |

| CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2 PRESUPUESTO CREDITO USA AÑO 2025 | |
|---|-------------------------|
| DETALLE | PROPUESTA PPTO AÑO 2025 |
| CREDITO DE LINEA HOGAR | |
| Línea hogar | 6.000.000 |
| TOTAL, CREDITO LINEA HOGAR | 6.000.000 |
| CREDITOS EDUCACION | |
| Equipo de computo | 4.577.300 |
| Excedentes de matricula | 3.375.700 |
| TOTAL, CREDITO EDUCACION | 7.953.000 |
| TOTAL, PRESUPUESTO CREDITO | 13.953.000 |



E. 2491 2018

Código: L.A.AG. 1228

| CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2 | |
|--|-------------------|
| PRESUPUESTO AUXILIOS USA AÑO 2025 | |
| AUXILIOS SOAT | |
| Equipo de computo | 4.000.000 |
| TOTAL, AUXILIO SOAT | 4.000.000 |
| HONORARIOS CONTADOR | |
| Contador | 2.847.000 |
| TOTAL, HONORARIOS | 2.847.000 |
| TOTAL, GASTOS INVERSION SOCIAL | 6.847.000 |
| TOTAL, PRESUPUESTO DONAION FAIRTRADE USA | 20.800.000 |

El señor Ángel comunica que se han presupuestado los honorarios de la contadora correspondientes a los meses de enero y febrero, periodo en el cual no nos acompañará la señora María Gelma.

13. Propuesta y aprobación Reglamento 2025:

En relación con la aprobación del presupuesto, el señor Ángel comunica que es necesario reglamentar de manera responsable el manejo y la distribución de estos recursos, asegurando que se haga de manera equitativa y siguiendo los lineamientos del comercio justo (fairtrade).

1. Se propone que, para el año 2025, los valores de las líneas se mantengan iguales a los correspondientes al año 2024, con el propósito de beneficiar a un mayor número de personas, Tras realizar el análisis correspondiente, la propuesta es aprobada por unanimidad.
2. se propone que el subsidio de vivienda sea aplicado al final, es decir cuando el asociado este culminando el crédito, y el valor del subsidio es del 10% de \$ 60.000.000 (sesenta millones de pesos), se aprueba por unanimidad.
3. En la línea de Educación para estudios superiores, se realizó un análisis del presupuesto, el cual para este año solo permite otorgar becas a tres personas. Se consultó quiénes tienen pensado continuar sus estudios, y levantaron la mano los señores Pedro López, Yadira Ramos, Wilmar Morales, José Luis Herrera y Ramiro Rivera. Aquellas personas que estén realizando estudios superiores técnicos en institutos y deseen continuar con estudios tecnológicos y/o profesionales en universidades deberán demostrar que la universidad homologará las materias cursadas en la técnica. De no ser



así, no podrán acceder a la beca. La propuesta fue aprobada por unanimidad, y se destaca que, en caso de que haya más de tres beneficiarios, el presupuesto se dividirá equitativamente entre los postulantes.

4. Cursos y Talleres para Asociados y Grupo Familiar: Se propone que el beneficio sea otorgado a un único miembro del núcleo familiar. Para solicitudes presentadas en instituciones distintas a Comfenalco y SENA, el comité verificará si dichos cursos son ofrecidos de manera gratuita por Comfenalco y SENA. En caso afirmativo, la solicitud no será aprobada, y el solicitante deberá acogerse a los beneficios proporcionados por la caja de compensación o el SENA. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

5. Inglés para Asociados y Grupo Familiar: De acuerdo con el número de aspirantes, se sugiere que el monto presupuestado se distribuya equitativamente entre ellos. La diferencia deberá ser asumida individualmente por cada asociado. Se consultó quiénes están interesados en adquirir la beca de inglés, y levantaron la mano los señores León Darío Pino y Alexander Berrio. Asimismo, se informó que la señora Claudia notificó que su hijo está interesado en estudiar inglés.

El señor Widelson Valoyes levantó la mano e informó que, a través del sindicato, existe un auxilio para quienes deseen estudiar inglés; aunque no tiene claro el valor del auxilio, se comprometió a realizar la respectiva averiguación para determinar si las personas postuladas pueden acceder a dicho beneficio. La propuesta fue aprobada por unanimidad y el presupuesto se distribuirá entre las personas mencionadas anteriormente.

6. Diplomados y Seminarios: Se propone que el beneficio sea otorgado a un único miembro del núcleo familiar. El costo del diplomado no podrá superar los \$1.300.000. Debido a que no se cuenta con un número fijo de beneficiarios, el beneficio se otorgará hasta agotar el presupuesto. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

7. Viático de Estudio para Universidad Pública (SENA, Universidad de Antioquia): Se propone destinar el presupuesto para apoyar a cuatro personas, aplicable únicamente al SENA y la Universidad de Antioquia, durante los meses de febrero a noviembre. El monto del apoyo es de \$107.257. En caso de que haya más de cuatro personas, este presupuesto se distribuirá equitativamente entre los postulantes. El señor Ángel sugiere anexar a esta propuesta medias técnicas en institutos como Uniban y colegios. Si el estudiante desea realizar una media técnica o técnica mientras cursa sus estudios secundarios, deberá demostrar que la universidad homologará las materias cursadas; de lo contrario, no podrá acceder a la beca de estudios superiores. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

8. Educación - Beca para Estudios de Primaria y Secundaria: Se asigna un presupuesto para la beca de tres personas. Para obtener este beneficio, el aspirante debe primero agotar los recursos disponibles a través de Comfenalco. En caso de no ser posible, se aceptarán solicitudes para colegios. Este beneficio solo aplica al sostenimiento con un valor mensual de \$47,503, durante los meses de febrero a noviembre. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

2491 - 2018

9. Apoyo Educativo para Derecho a Grado: El auxilio para el derecho a grado universitario es de \$522.859, derecho a grado de asociado o esposa es de \$261.429. De acuerdo con el número de aspirantes, se sugiere que el valor presupuestado se distribuya equitativamente entre ellos. La diferencia deberá ser asumida individualmente por cada asociado. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

10. Diplomados y Seminarios: Se propone que el beneficio sea otorgado a un único miembro del núcleo familiar. El costo del diplomado no podrá superar los \$1.300.000. Dado que no se cuenta con un número fijo de beneficiarios, el beneficio se otorgará hasta agotar el presupuesto. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

11. Pruebas Saber - Universidad: El auxilio cubrirá el 100% del valor de la factura, hasta agotar el presupuesto disponible. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

12. Prótesis y Ayudas Técnicas: Se propone que el beneficio sea otorgado a un solo miembro del núcleo familiar. La factura no deberá superar los \$1.300.000. Se recuerda que los auxilios de salud solo aplican para el asociado, su esposa y los hijos que convivan con él asociado y dependan económicamente de él. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

13. Hospedaje Alimentación y transporte: valor hasta \$ 1.300.000 por asociado que comprender crédito y auxilios. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

14. Copago y medicamento No Pos: valor hasta \$ 1.300.000 por asociado que comprender crédito y auxilios. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

15. Emergencia: El monto de este auxilio y crédito es de \$400.000. Se propone reglamentar que este apoyo se considere únicamente en situaciones de emergencia, dado que se han presentado casos que corresponden más bien a mejoramiento de vivienda. La propuesta establece que una emergencia aplica exclusivamente a daños inmediatos en la vivienda, como daños en tuberías o aquellos causados por fenómenos naturales, como vendavales que afecten la vivienda como ejemplo (las tejas). Se considerarán emergencias todos aquellos daños que requieran reparación inmediata debido a que comprometen la seguridad de la vivienda. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

16. Auxilio Fúnebre: Este rubro aplica para personas del núcleo familiar y está establecido como el reglamento de calamidad. Se propone que cada asociado se acerque a San Nicolás para corroborar si el núcleo afiliado es el mismo que tiene registrado en la corporación. La propuesta fue aprobada de manera unánime.

14. ANALISIS DE RIESGO: El señor Ángel Otero informa que, para los proyectos de envergadura, se deberá realizar el respectivo análisis de riesgo. En este caso, esto aplicaría para los proyectos de vivienda y el proyecto productivo. Estos análisis se llevarán a cabo en el momento de la ejecución de los proyectos

15. ELECCION NUEVOS MIEMBROS COMITÉ DE LA PRIMA:

El señor Ángel informa que se continúa con la agenda del día, procediendo con la elección de los nuevos miembros del comité de la prima. A continuación, se procede a la lectura de los estatutos en el artículo correspondiente:

Artículo 22: El Comité de la prima Fairtrade estará conformado, por CUATRO (4) integrantes, así:

Uno 1 miembro será delegado por parte de la dirección de la empresa el cual no tendrá voto solo será de acompañamiento y asesoría al comité.

Tres (3) restantes miembros serán elegidos mediante votación popular por los trabajadores activos dentro de la Corporación que tengan contrato vigente con la empresa y los trabajadores que estén contratados por un tercero, subcontratista que trabaje para la empresa ANDAGRO S.A.S (FINCA MARTHA MARIA); quiénes serán sus representantes en este órgano. Entre los integrantes se asignarán los cargos de presidente, secretario y Tesorero, quienes ejercerán funciones por periodos de dos (2) años, contados a partir de la fecha de elección y podrán ser reelegidos para periodos iguales de acuerdo a la autonomía y voluntad de la asamblea general de ASOCIADOS, por una única vez, sin que dicho término sea impedimento para ser removidos en cualquier momento o incluso para ser ratificado su nombramiento individual.

Antes de proceder con la elección, se realiza la lectura del artículo 23, donde se detallan las funciones del comité de la prima Fairtrade. Una vez finalizada la lectura, se procede a leer el artículo 25, que especifica las funciones del presidente del comité de la prima. Tras la lectura de ambos artículos, se llevará a cabo la elección de los nuevos miembros del comité, iniciando con el cargo de presidente.

Elección de presidente y Representante Legal:

Se procede a realizar la elección y se presentan los siguientes candidatos:

1. Ramiro Rivera Berrio
2. Wilson Antonio Mórelo Vanegas

Se llevó a cabo una votación secreta, en la cual cada asociado marcó el número de su candidato: el número (1) corresponde al señor Ramiro Rivera Berrio y el número (2) al señor Wilson Antonio Mórelo Vanegas. A continuación, se recibieron los votos y se procedió al conteo de los mismos. Los resultados de la votación fueron los siguientes:

(1) Ramiro Rivera Berrio: 20 votos a favor

(2) Wilson Antonio Mórelo Vanegas: 3 votos a favor

Voto en blanco: 0

Total, de votos: 23

Aceptando el cargo de presidente y representante legal, el señor Ramiro Rivera Berrio sustituye al señor Ángel Manuel Otero Ramos.

**Elección del secretario:**

Se procede a realizar la elección y se presentan los siguientes candidatos:

1. Jhon Jarbinson Soto Jiménez
2. Brayan Steven Otero Usuga

Se llevó a cabo una votación secreta, en la cual cada asociado marcó el número de su candidato: el número (1) corresponde al señor Jhon Jarbinson Soto Jiménez y el número (2) al señor Brayan Steven Otero Usuga. A continuación, se recibieron los votos y se procedió al conteo de los mismos. Los resultados de la votación fueron los siguientes:

- (1) Jhon Jarbinson Soto Jiménez: 19 votos a favor
(2) Brayan Steven Otero Usuga: 4 votos a favor

Voto en blanco: 0

Total, de votos: 23

Con estos resultados, se confirma que el señor Jhon Jarbinson Soto Jiménez continúa en el cargo de secretario.

Elección del Tesorero:

Se procede a realizar la elección y se presentan los siguientes candidatos:

1. Carmen Yadira Mosquera Mosquera
2. José Luis Herrera Gracia

Se llevó a cabo una votación secreta, en la cual cada asociado marcó el número de su candidato: el número (1) corresponde a la señora Carmen Yadira Mosquera Mosquera y el número (2) al señor José Luis Herrera Gracia. A continuación, se recibieron los votos y se procedió al conteo de los mismos. Los resultados de la votación fueron los siguientes:

- (1) Carmen Yadira Mosquera Mosquera: 20 votos a favor
(2) José Luis Herrera Gracia: 3 votos a favor

Voto en blanco: 0

Total, de votos: 23

Aceptando el cargo de tesorera, la señora Carmen Yadira Mosquera Mosquera sustituye al señor Adalberto Lugo Burgos.

El señor Luciano Andrés Jaramillo Mesa continuará en su rol como asesor.

= 2491 2018 =

Con la finalización de las votaciones y la aprobación de los cargos, el comité de la prima queda conformado de la siguiente manera

| CARGO | NOMBRES COMPLETOS | CEDULA |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------|
| Presidente y Representante Legal | Ramiro Rivera Berrio | 8.321.669 |
| Secretario (continua) | Jhon Jarbinson Soto Jiménez | 1.120.473.235 |
| Tesorera | Carmen Yadira Mosquera Mosquera | 43.148.124 |

16. ELECCION NUEVOS MIEMBROS COMITÉ DE VIGILANCIA:

El señor Ángel informa que se continúa con la agenda del día, procediendo con la elección de los nuevos miembros del Comité de Vigilancia. A continuación, se procede a la lectura de los estatutos en el artículo correspondiente:

Artículo 33: En la Corporación existirá un Comité de Vigilancia, elegido por la Asamblea General, con las mismas condiciones, procedimientos y requisitos que el Comité de la Prima. El Comité de Vigilancia estará conformado por tres miembros: un presidente, un secretario y un vocal, elegidos por la Asamblea General. Sus miembros serán elegidos por un período de dos años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos hasta por un período adicional consecutivo.

No podrán ser elegidos como miembros del Comité de Vigilancia aquellas personas que hayan sido removidas de su cargo por incumplimiento de sus funciones o sancionadas por la autoridad competente o el Comité de la Prima.

Artículo 34: (Se lee el contenido referente a los requisitos para ser miembro del Comité de Vigilancia).

Artículo 35: (Se lee el contenido referente a las funciones del Comité de Vigilancia).

Una vez leídos los artículos, se procede a la elección de los nuevos miembros del Comité de Vigilancia.

Por unanimidad, se aprueba que, de las tres personas postuladas, la que obtenga la mayor votación desempeñará la función de presidente; la que obtenga la segunda mayor votación ocupará el cargo de secretario, y la que obtenga la menor votación será el vocal.

A continuación, se procede a la elección del nuevo Comité de Vigilancia y se postulan las siguientes personas

1. Herica Yesenia Murillo Hurtado
2. Idel Carlos Galindo González
3. Ángel Manuel Otero Ramos

Se procede a realizar la votación secreta, en la cual cada asociado marcó el número de su candidato: el número (1) corresponde a la señora Herica Yesenia Murillo Hurtado, el número (2) al señor Idel Carlos Galindo González y el número (3) al señor Ángel Manuel Otero Ramos. A continuación, se recibieron los votos y se procedió al conteo de los mismos.

Los resultados de la votación fueron los siguientes:



- (1) Herica Yesenia Murillo Hurtado: votos a favor (12)
- (2) Idel Carlos Galindo González: votos a favor (7)
- (3) Ángel Manuel Otero Ramos: votos a favor (4)
- Voto en blanco: (0)

Total, de votos: 23

Con la finalización de las votaciones y la aprobación de los cargos, el comité de vigilancia queda conformado de la siguiente manera

| CARGO | NOMBRES COMPLETOS | CEDULA |
|-------------------|--------------------------------|---------------|
| PRESIDENTE | Herica Yesenia Murillo Hurtado | 1.028.020.639 |
| SECRETARIO | Idel Carlos Galindo González | 1.045.506.205 |
| VOCAL | Ángel Manuel Otero Ramos | 71.989.008 |

17. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El Representante Legal solicita autorización a la Asamblea General para que la Corporación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, en cumplimiento con la Ley 1819 de 2016 (reforma tributaria). La solicitud fue aprobada por unanimidad.

Se propone continuar destinando el 10% de los ingresos de Sainsbury's al proyecto en desarrollo con la Fundación Uniban, debido a la integridad y compromiso demostrado por esta entidad en la gestión de recursos. Tras una evaluación positiva de los resultados obtenidos, y considerando la relevancia del proyecto, se aprueba por unanimidad continuar con esta iniciativa.

Se propone que todos los documentos de respaldo para los auxilios y créditos sean entregados de manera física en la oficina. No se aceptarán documentos a través de medios como WhatsApp o correo electrónico. Los documentos deberán presentarse en condiciones legibles y en buen estado, tales como:

- Recibos
- Facturas
- Certificados de estudios
- Autorizaciones de salud
- Cotizaciones
- Incapacidades, entre otros

Además, se propone que, en los casos en que el asociado no presente la documentación física, se cobrará un valor de 100 pesos por documento, el cual será destinado a la compra de resmas de papel. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

La asamblea autoriza por unanimidad al comité de la prima a continuar con la apertura de Certificados de Depósito a Término (CDT). El comité de la prima tendrá la responsabilidad de determinar el monto a destinar, teniendo en cuenta el movimiento de la cuenta y las líneas que no se vayan a ejecutar en el primer semestre.

El señor Ángel informa a la asamblea que el señor Adalberto desea manifestar su situación actual con el crédito de vivienda y le cede la palabra. El señor León pregunta a

Adalberto si desea continuar con el pago de la vivienda o si prefiere entregarla. El señor Adalberto manifiesta su intención de continuar con el pago mensual de su obligación. Posteriormente, se procede a leer el reglamento en caso de retiro de la corporación. Se le pregunta al señor Adalberto si la información le quedó clara o si tiene alguna duda, y él confirma que la información le quedó clara.

18. CLAUSURA

Fue leído y aprobado por unanimidad el texto del acta por todos los asistentes a la asamblea y se da por terminada la reunión siendo las 3:00 pm de la tarde del viernes 21 de febrero de 2025.

DIGNATARIOS DE ASAMBLEA:

Herica MH

HERICA YESENIA MURILLO HURTADO
PRESIDENTE

Jhon Jarbinson Soto Jimenez

JHON JARBINSON SOTO JIMENEZ
SECRETARIO

2491 2018



Apartado 21 de febrero de 2025

Señores

CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO

Cordial Saludo,

El día 21 de febrero la **CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO** realizo su asamblea ordinaria estatutaria No 57, y a ella asistieron 23 asociados hábiles en la corporación y se eligió la siguiente junta directiva.

LA JUNTA DIRECTIVA QUEDA CONFORMADA ASI:

| | |
|--|---------------------------------|
| PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: | Ramiro Rivera Berrio |
| TESORERA: | Carmen Yadira Mosquera Mosquera |
| SECRETARIO: | Jhon Jarbinson Soto Jiménez |
| VOCAL: | Luciano Andrés Jaramillo Mesa |

Dando cumplimiento a la voluntad de los asociados, me permito adjuntarles con la presente los siguientes documentos, con el propósito de ratificar los cargos dentro de la nueva junta directiva.

Anexos:

- Copia acta No 57
- Aceptación de cargos de la nueva junta directiva

Atentamente;

Angu Otero
ANGÉL MANUEL OTERO RAMOS
Presidente

= 2491 2018 =

Código: L.A.AG. 1237



Apartado 21 de febrero de 2025

Señores

CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO

Asunto: Aceptación de cargos

Con la presente nos permitimos informarles que con gusto aceptamos los cargos para los cuales fuimos nombrados en la asamblea de asociados No 57 realizada el pasado 21 de febrero de 2025

CARGOS

- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL:** Ramiro Rivera Berrio
- TESORERA:** Carmen Yadira Mosquera Mosquera
- SECRETARIO:** Jhon Jarbinson Soto Jiménez

| | |
|--|---|
| Ramiro Rivera Berrio C.C. 8321669 | Carmen Yadira Mosquera Mosquera C.C. 43.148124 |
| Firma: Ramiro Rivera | Firma: Carmen Yadira Mosquera |
| Jhon Jarbinson Soto Jiménez C.C. 1120473235 | |
| Firma: Jhon J. Soto J. | |



CORPORACION CORFATRA
FINCA MARTHA MARIA
 NIT. 900146630-2
REGISTRO DE ASISTENCIA

Finca: Martha Maria

CULTIVO: Banano Cavendish

NOMBRE DEL FACILITADOR:

TITULO FORMACION: Asamblea de asociados

FECHA DE LA ACTIVIDAD: DIA 21 MES 02 AÑO 2025

LUGAR DE LA REUNIÓN: Auditorio Martha Maria DURACIÓN: _____

INDUCCIÓN _____ **REINDUCCION** _____ **CAPACITACION** _____ **REUNIÓN** _____

OTRO: Asamblea de asociados

FIRMA _____

| N° | CÓDIGO | NOMBRES Y APELLIDOS | NUM. DOC | GENERO | | FIRMA DEL TRABAJADOR |
|----|--------|---------------------------------|---------------|--------|---|--------------------------------|
| | | | | M | F | |
| 1 | 74 | Americo Julio Asprilla Mosquera | 4.816.346 | | | <i>Amey</i> |
| 2 | 76 | Widelson Valoyes Garcia | 11.796.707 | | | WIDELSON V. |
| 3 | 77 | Jose Francisco Lugo Burgos | 8.188.712 | | | JOSE LUGO |
| 4 | 78 | Pedro Manuel Lopez Gonzales | 70.527.399 | | | Pedro Lopez |
| 5 | 79 | Jose Luis Herrera Gracia | 71.938.048 | | | <i>Jose Luis Herrera</i> |
| 6 | 80 | Miguel Enor Medrano Heredia | 71.942.994 | | | MIGUEL ENOR MEDRANO |
| 7 | 89 | Leon Dario Pino Alvarez | 8.336.941 | | | <i>Leon Dario Pino</i> |
| 8 | 106 | Alexander Berrio Tapia | 71.254.946 | | | <i>Alexander Berrio</i> |
| 9 | 362 | Angel Manuel Otero Ramos | 71.989.008 | | | <i>Angel Manuel Otero</i> |
| 10 | 379 | Apolinar Blandon Heredia | 71.947.733 | | | <i>Apolinar Blandon</i> |
| 11 | 381 | Teobaldo Morales España | 78.753.766 | | | TEOBALDO MORALES |
| 12 | 387 | Florentino Sanchez Cordoba | 11.796.102 | | | Florentino S |
| 13 | 392 | Ramiro Rivera Berrio | 8.321.669 | | | <i>Ramiro Rivera</i> |
| 14 | 396 | Eduardo Antonio Lozano Lemus | 10.904.398 | | | <i>Eduardo Lozano</i> |
| 15 | 4025 | Claudia Lucia Madrid Muñoz | 43.145.815 | | | CLAUDIA LUCIA MADRID MUÑOZ |
| 16 | 4026 | Herica Yesenia Murillo Hurtado | 1.028.020.639 | | | HERICA YESENIA MURILLO HURTADO |
| 17 | 4038 | Jhon Jarbinson Soto Jimenez | 1.120.473.235 | | | <i>Jhon Jarbinson Soto</i> |
| 19 | 4051 | Wilson Antonio Morelo Vanegas | 1.040.357.404 | | | <i>Wilson Antonio Morelo</i> |
| 21 | 4055 | Diego Fernando Sanchez Solano | 1.068.586.454 | | | Diego Sanchez |
| 22 | 4056 | Brayan Steven Otero Usuga | 1.001.156.920 | | | Brayan Otero |
| 23 | 4057 | Carmen Yadira Mosquera Mosquera | 43.148.124 | | | Carmen Yadira Mosquera |

